

Los Ríos: 40 bebés han sido separados de sus familias durante el 2025

CIFRAS. Datos son del primer semestre.



ARCHIVO

ACTUALMENTE 28 NIÑOS PERMANECEN EN RESIDENCIAS DE LOS RÍOS.

Durante el primer semestre 2025 ya son 40 los bebés que han sido separados de sus familias por orden de tribunales en la región de Los Ríos, debido a situaciones graves que ponen en riesgo su bienestar.

Así lo registra el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia a través de un informe en el cual menciona que estos niños y niñas, en su mayoría menores de un año, han sido derivados a programas del Estado que los cuidan de manera temporal mientras se resuelve su situación.

Frente a esta realidad, desde el Servicio a nivel regional hicieron un llamado a convertirse en familia de acogida, para recibir a algunos de estos pequeños y cuidarlos mientras sus familias de origen resuelven sus problemas.

Destacaron que las familias de acogida cumplen un rol fundamental. "Se trata de personas o familias que, de forma voluntaria y con apoyo del Estado, reciben en su hogar a un ni-

ño o niña que necesita cuidados mientras no puede estar con su familia de origen. "Una familia de acogida no lo cambia todo, pero sí lo esencial, el presente de un niño o niña que merece crecer en un entorno protector y afectivo", señaló la directora (s) del Servicio en Los Ríos, Carolina Lillo.

MÁS ANTECEDENTES

A nivel nacional, poco más de 700 niños y niñas menores de tres años viven actualmente en residencias, a pesar de que la ley establece que en esa etapa debe priorizarse el cuidado en un entorno familiar. En Los Ríos, 28 de ellos permanecen en residencias. "Si bien la cifra es preocupante, también representa una oportunidad, ya que aún es posible sumarse y marcar la diferencia", dijo Lillo.

Las personas interesadas para ser una familia de acogida, pueden conocer más detalles en www.servicioproteccion.gob.cl o contactarse con los Programas de Familia de Acogida Especializada (FAE) presentes en la región. ☞